

**TALLER CIENTÍFICO INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE CARTAS GEOLÓGICAS Y TEMÁTICAS DE ECUADOR**
Quito, 16 al 18 de octubre de 2012

ACTA DE CONCLUSIONES

Organizado por el Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico de Ecuador, INIGEMM, y auspiciado por la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, durante los días 16 al 18 de octubre, se ha celebrado en Quito un Taller Científico Internacional para el Diseño del Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas de Ecuador, con la participación de representantes de las instituciones ecuatorianas y extranjeras que se relacionan en el anexo.

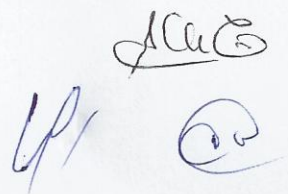
El taller ha estado estructurado en tres bloques. En el primero se ha expuesto la situación actual del conocimiento geológico del Ecuador, así como la necesidad de incrementar sustancialmente este conocimiento como base para el desarrollo del país en el contexto del *Programa Nacional del Buen Vivir*.

En el segundo bloque se ha tenido la oportunidad de analizar la experiencia de otros países en la implementación de programas de Cartografía Geológica y Geotemática, mediante sendas presentaciones de los siguientes invitados extranjeros:

- **Dr. Roberto Page**, Director del Instituto de Geología y Recursos Minerales, **Argentina**.
- **Dr. Manoel Barretto**, Director-Presidente de CPRM – Serviço Geológico do **Brasil**.
- **Dr. Waldo Vivallo**, Director del Departamento de Geología Aplicada del Servicio nacional de geología y Minería, **Chile**.
- **Dra. Gloria Prieto**, Directora del departamento de Recursos del Subsuelo del Servicio Geológico Colombiano, **Colombia**.
- **Dr. Rafael Alexandri**, Director del Servicio Geológico Mexicano, **México**.
- **Ing. Susana Vilca**, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Geológico Minero metalúrgico de **Perú**.
- **Ing. Santiago Muñoz**, Director del Servicio geológico Nacional de la **República Dominicana**.
- **Lic. Manuel Tena**, en representación de la ONG Geólogos del Mundo, **España**.
- **Dr. Vicente Gabaldón**, Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, **España**.

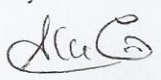
En el tercer bloque, estructurado en mesas redondas, se han debatido múltiples aspectos relativos al diseño y formulación del Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas de Ecuador, tomando en consideración tanto el alcance y contenidos del programa como las alternativas para el modo de ejecución, dotación de personal y su capacitación, equipamiento científico y técnico necesario, o las alternativas para el cálculo del presupuesto de cada carta.

Del conjunto de sesiones de trabajo del Taller se ha llegado a las siguientes

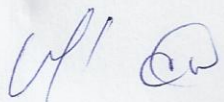


CONCLUSIONES:

1. El diseño del programa deberá orientarse a proveer la información geológica necesaria para su aplicación tanto a la ordenación y planificación territorial, como a la identificación y caracterización de áreas con recursos minerales de interés económico.
2. El programa deberá incluir subprogramas de cartografía geofísica, geoquímica y de línea base geoambiental.
3. Se recomienda que el INIGEMM establezca las oportunas alianzas y acuerdos con otras instituciones vinculadas con el conocimiento del territorio, ya sean universidades, otros centros de investigación, o empresas públicas y privadas.
4. Deberá hacerse una exhaustiva recopilación y análisis de la información geológica y geotemática existente para su incorporación al Programa y evaluar el déficit de conocimiento geológico existente.
5. Analizadas las capacidades operativas del INIGEMM, se recomienda que la ejecución del Programa de Cartas Geológicas y temáticas de Ecuador sea mixta, ejecución directa por la propia institución y ejecución mediante acuerdos, convenios o licitaciones nacionales y/o internacionales. Previa a la puesta en marcha del programa se recomienda contar con la colaboración de expertos nacionales y extranjeros para la elaboración de un documento que desarrolle la *ingeniería del proyecto* contemplando los siguientes ítems:
 - a. Normativas de realización de las Cartas Geológicas y Temáticas, así como los procedimientos operativos para la gestión, control y supervisión durante su ejecución.
 - b. La adecuación de infraestructuras del INIGEMM para acoger la incorporación del personal necesario de acuerdo al modelo de gestión del Programa.
 - c. La articulación de los equipos de trabajo en el seno del INIGEMM, tanto para la ejecución como para la gestión del Programa.
 - d. Las necesidades de equipamiento científico y técnico.
 - e. El programa de capacitación profesional.
 - f. Los términos de referencia para la contratación de la parte del programa que se determine.
 - g. La priorización de áreas de estudio para dar respuesta al *Plan Nacional del Buen Vivir* en relación con la Ordenación territorial y la evaluación del potencial en recursos minerales de interés económico.
 - h. El cálculo del presupuesto de ejecución de las cartas geológicas y temáticas en función de los parámetros que inciden en su dificultad de realización.
6. Para dar cumplimiento a estas conclusiones y recomendaciones se propone la siguiente Hoja de Ruta para la implementación del proyecto:

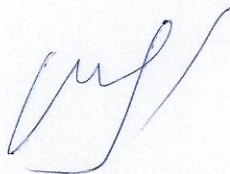


 1. Constitución del grupo del trabajo para la formulación del proyecto fecha límite día 22 de octubre del 2012.
 2. Proyecto a formato SENPLADES el 5 de noviembre del 2012.

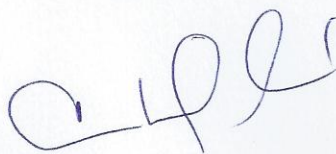


3. Fecha de inicio de la elaboración de la ingeniería del proyecto el 10 de diciembre.
4. Documento final elaborado 4 de febrero del 2013.
5. Puesta en marcha del proyecto 4 de marzo del 2013.

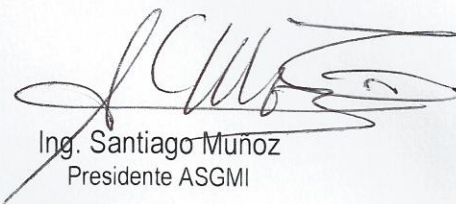
Quito, 18 de octubre del 2012



Dr. Vicente Gabaldón
Coordinador del Taller



Dr. Colón Velásquez
Director Ejecutivo INIGEMM



Ing. Santiago Muñoz
Presidente ASGMI